

Núm. 211

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 1 de septiembre de 2016

Sec. III. Pág. 62921

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8170 Corrección de erratas de la Resolución de 4 de agosto de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Teleinformática y Comunicaciones, SAU.

Advertida errata en la publicación de la Resolución de 4 de agosto de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Teleinformática y Comunicaciones, SAU, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 17 de agosto de 2016, páginas 60910 a 60964, se sustituye la tabla de la página 60915, «Grupo 4. Administrativos y Soporte», por la que figura a continuación:

«Grupo 4. Administrativos y Soporte:

	Salario bruto año	Salario bruto mes	Pasa siguiente nivel
Nivel 0	14.800,00	986,67	3 años.
Nivel 1	16.053,96	1.070,26	8 años.
Nivel 2	18.136,46	1.209,10	8 años.
Nivel 3	19.559,48	1.303,97	4 años.
Nivel 4	20.665,33	1.377,69	6 años.
Nivel 5	22.696,32	1.513,09	6 años.
Nivel 6	24.666,17	1.644,41	6 años.
Nivel 7	26.636,02	1.775,73	6 años.
Nivel 8	28.111,30	1.874,09	8 años.
Nivel 9	30.390,18	2.026,01»	

cve: BOE-A-2016-8170 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X